

GOBIERNO DE  
**CHILE**  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
FISCALÍA  
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD: EXP. Nº 10968

EXP: Nº 314 VIII Región del Bío Bío -  
Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del  
2º JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN.

OBRA: "Camino Ruta 0-60, sector Acceso  
Puente Lynch, Km. 0,00000 a Km.  
0,50618", Comuna de HUALQUÍ,  
Provincia de CONCEPCIÓN, VIII  
Región del Bío Bío.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 de diciembre de  
2010

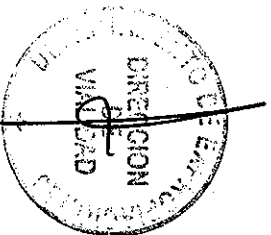
F: 4476

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 de diciembre de 2010, a la orden del 2º JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN, RUT. , CTA. CTE. Nº 53.300.154.081, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 2682, DE 11 de noviembre de 2010:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
2	BURGOS GONZALEZ JUAN	\$6.886.947.-

Saluda atentamente a Ud.,



FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscales  
Ministerio de Obras Públicas

25.

cve  
DISTRIBUCIÓN  
Destinatario  
Oficina de Partes Fiscales  
Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía  
Nº Proceso 4383918